

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 16089** *Anuncio de convocatoria de la Confederación Hidrográfica del Ebro, sobre levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes afectados por la obra Embalse de Enciso, Proyecto 10/07 de estabilización del deslizamiento nº 1 de la ladera izquierda del Embalse de Enciso, expediente número 1, término municipal de Enciso (La Rioja).*

Por Real Decreto-ley 9/2007, de 5 de octubre, fueron declaradas de urgente ejecución las obras relativas a la zona del Embalse de Enciso, a los efectos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas, la Presidencia de esta Confederación en resolución de fecha 4 de mayo de 2009, ha tenido a bien convocar en los locales de la alcaldía de Enciso (La Rioja), el día 8 de junio de 2009, a las doce horas, a todos los propietarios afectados por el procedimiento, y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Enciso (La Rioja), en la Secretaría General de Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo Sagasta, 24-28, de Zaragoza y en el "Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja", para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Enciso (La Rioja), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y aquellos que se ignore su paradero.

Zaragoza, 8 de mayo de 2009.- La Secretaria General, M.ª Teresa Santos Ruiz de Eguílaz.

ID: A090034438-1